

CIPOLLETTI,

RESOLUCIÓN Nº **A. O.O.** 1 4 17 MAR 2021

VISTO: El Expte. CD FaCiMed Nº 009/21, acerca de la propuesta de realización del Seminario: "Cuidados Paliativos: una mirada interdisciplinaria" a cargo del Dra. Méd. Esp. Mónica Reyna y como Co-Responsables la Méd. Esp. Sandra Chacón y Méd. Graciela Jury;

El reglamento de seminarios, aprôbado por RES. Nº 147/13, y;

CONSIDERANDO:

Que, la propuesta se adecúa al reglamento vigente;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles avaló su realización;

Que, el Consejo Directivo en la Sesión de fecha 3 de marzo de 2021, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

Que, el Art. Nº 20 del Reglamento de Seminarios, establece la información que debe consignarse en el acto resolutivo;

Que, es necesario realizar el correspondiente acto resolutivo.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el seminario "Cuidados Paliativos: una mirada interdisciplinaria"

ARTÍCULO 2º: Designar a la Dra. Méd. Esp. Mónica Reyna y como Co-Responsables la Méd. Esp. Sandra Chacón y Méd. Graciela Jury a cargo del Seminario mencionado ut supra.

ARTICULO 3º: Designar como integrante del equipo, a los profesionales: Guillermo Hayas, Paula Uzal, Gabriela Josovic, Marianela Marcellino, Paula Navarro, Angela Nahuel, María Rosa González, Julieta González, Melina Isola, María Garcia Sarmiento, Suyay Olivera, María Virginia Brunengo, Mariana Elba Jara, Sofía Pescetti.

ARTICULO 4º: Establecer que las presentes designaciones tienen carácter ad honorem.

ARTICULO 5°: Reconocer 50 horas a dicho Seminario.

ARTICULO 6º: Establecer para el seminario mencionado ut supra, una carga horaria de 40 horas Áulicas y 10 horas extra áulicas.

ARTICULO 7º: Establecer como requisitos haber cursado Farmacología y Medicina I.

ARTICULO 8º: Establecer un cupo máximo de 40 estudiantes y un mínimo de 15.

ARTICULO 9º: Establecer como fecha de inicio el 7 de abril de 2020, por plataforma ZOOM.

ARTICULO 10°: Registrar, comunicar y archivar.-

Facultad de Ciencias Médicas UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE